

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

UEVES 23 DE ENERO DE 1902.—NUM. 2.858.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 8, 0'50.—Segunda plana, línea cuerpo 6, 0'25.—Tercera plana, línea cuerpo 5, 0'15.—Cuarta plana, línea cuerpo 4, 0'10.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, 5 pesetas al mes, 15 al trimestre, 50 al semestre, 100 al año. No se devuelven los números sueltos. Anuncios, según precio convencional.

Madrid

Biblioteca Nacional

La correspondencia al Director No se devuelven los comunicados a real línea. Anuncios, según precio convencional.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 40.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

PIANOS CHASSAIGNE FRÈRES de cola y verticales, estilo Norteamericano. Se remiten catálogos. Fortuny, 3 y 5. BARCELONA.

ADELANTO INDUSTRIAL

Nuevo y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción o tueste de café, con privilegio de invención por 20 años. R. O. fecha 11 de Diciembre de 1901.

Lonja de "La Estrella,"

DE

JOSÉ GÓMEZ TEJEDOR.

Muñoz Torrero 13 y 15 (antes Gobernador)

BADAJOZ

LA RELIGIÓN Y EL LENGUAJE

El lenguaje articulado expresando ideas y pensamientos, es una facultad exclusiva del hombre. Las palabras presiden a la Asociación de las ideas. "No pensamos nunca ó casi nunca en un objeto, sin que el nombre con que se le conoce acuda inmediatamente a nuestro pensamiento, le cual indica la gran relación que existe entre las cosas que hieren nuestro sentido y sus nombres, con las operaciones de la inteligencia," así lo dijo Bossuet.

El lenguaje es la condición de todas las operaciones complejas y sencillas del pensamiento.

El lenguaje sirve para pensar, lo mismo que para expresar los pensamientos.

El signo está tan asociado a la cosa que significa que no se presenta en la mente sin independencia de ella.

Ciertamente que el pensamiento puede existir sin el lenguaje y no se debe identificar con él.

El pensamiento precede al lenguaje, como lo prueban muchas observaciones en casos clínicos de enfermedades en que la facultad de hablar se pierde por completo y la inteligencia, la facultad de razones, no padece profundamente.

Sostienen algunos que la producción de la idea y del nombre son una misma operación indivisible; esto es decir tanto, como que un niño no puede nacer, sin que antes tenga la nodriza y la cuna preparada, porque esto sea necesario para la vida ulterior.

La cuestión del origen del lenguaje es uno de los problemas más arduos de la Filosofía.

¿Pudo el hombre inventar su lenguaje?

La Biblia dice que Adán iba dando nombres a cada uno de los animales que se colocaba en su presencia, por este acto de soberanía, Adán enriqueció el lenguaje, pero no lo creaba.

Es un problema el del origen del lenguaje que ha dado lugar a grandes controversias.

Cualquiera que sea este origen, y a pesar de la posibilidad del ejercicio del pensamiento sin la palabra, el lenguaje sin ser condición necesaria para pensar, obra directamente sobre el pensamiento.

Las palabras mal expresadas, re-

velan ideas mal pensadas ó poco exactas.

No tenemos a nuestra disposición para expresar cosas abstractas ó materiales más que palabras que indican ideas sensibles.

Toda palabra abstracta se deriva de una idea correcta.

El alma es un soplo, las palabras imaginar, adherir, concebir, terminar, etc., etc., tienen un sentido propio y concreto.

A consecuencia de la innegable imperfección del lenguaje, los casos abstractos se materializan con ciertas limitaciones. La influencia de las palabras con las ideas es tal, que al hacer la abstracción después de nombrada, puede materializarse y personificarse.

Por esta gran influencia de las palabras sobre el pensamiento, es por lo que algunos, Max-Müller, entre ellos, han atribuido a éste el origen de ciertos mitos.

El hombre pudo ver detrás de los fenómenos naturales, un agente que los originaba, que lanzaba el rayo y desataba las tempestades.

Los romanos, jugando con el lenguaje (juego que luego se tornó en serio), personificaron y hasta deificaron una porción de ideas abstractas; la victoria, el honor, el éxito, la concordia, la fortuna.

El miedo deificó a Júpiter, que no es más que un nombre de realidad, pero a ellos les bastaba una letra mayúscula para ver en ese nombre una divinidad.

La frase *Nomina Numina* entendiéndola sin restricciones, es una paradoja; pero el origen y progreso de la mitología demuestran que hay algo de verdad en ella, sólo que, abandonada a la imaginación de los poetas, se llenó de contradicciones.

La mitología vino a ser, antiguamente una forma de lenguaje; hoy se sigue haciendo mitología lo mismo que en los tiempos de Homero, solamente que no nos damos cuenta de ello.

A la fuerza, nosotros sólo podemos nombrar las cosas inmateriales por mucho de metáforas: es una necesidad del lenguaje, que ha hecho profundas raíces en nuestro espíritu. La metáfora es una sencilla figura útil y auxiliar al discurso, y luego, al perder la conciencia del sentido metafórico ó figurado, nace insensiblemente la mitología.

Si se sigue con verdadero interés y se profundiza en estos estudios, así como también en los de la Teogonía, se saca una grande y saludable lección; la historia religiosa de todos los pueblos, no es más que una gran prueba irrevocable de la existencia de Dios.

Por todos los pueblos, y siempre, el hombre ha creído en un poder invencible, del cual depende él en su ser maternal y en su vida, en sus actos y en todas sus costumbres.

La religión es un hecho espontáneo, universal é inevitable.

No hay más que leer en los anales del género humano, para com-

prender que Dios no se ha dejado a sí mismo sin testimonios ó pruebas de su existencia y de poder; pruebas que hablan todas y siempre al corazón y al espíritu.

Dios está siempre en el universo por su acto creador y por su Providencia.

Está presente en lo más íntimo del hombre, por el veredicto de la misma conciencia, y he aquí con cuánta razón se ha dicho: "Que todos los hombres tienen hambre y sed de divinidad."

L.

Tardes de nieve.

Nieva Trini... y tu ríes con francotas carcajadas... ¿por qué? ¡ah!... recuerdas sin duda aquella tarde en que para nosotros transcurrían lentas las horas, viendo que del parduzco seno de las nubes descendían blanquíssimos copos de nieve que tamizaban el paisaje de pureza y, que al caer temblando sobre las ramas de los árboles, desprendían sus hojas mustias y amarillentas para que después el viento las agitara en confusos remolinos....

Las verdinegras tonalidades de los bosques, perdían poco a poco sus cambiantes colores y tu, Trini, Trini mía, reías... reías mucho, porque te gustaba admirar los horizontes que iban tomando forma de fantasmas blancos y... aquello te deleitaba.

El firmamento estaba gris, monótono y tristón como está ahora ¿te acuerdas? Hacia frío, mucho frío, pero tu, Trini, no lo sentías porque la atmósfera en que nos veíamos envueltos estaba caldeada por el fuego de la estufa y el calor que nuestras miradas chispeantes despedían.

A veces—recuérdalo—apoyabas la frente sobre el helado cristal del balcón para contemplar los glaciales panoramas y veías a los pajarillos que piando, piando, acudían a refugiarse al alero donde tenías las flores y aquello te producía cierta alegría y reías... reías sin poderte dominar hasta que ya, rendida, te dejabas caer en la adorable cuna de mis brazos y allí, descansando tu cabecita soñadora, me ofrecías los labios frescos y sonrientes, en cuya fuente de dulces placeres apagaba mis deseos.

No has olvidado, no, Trini de mi vida, aquellas tiernas caricias que parecían interminables, ni aquellos besos letárgicos y suaves que palpitaban en nuestros labios y por esos ríes... ¿verdad?

Ya cesa de caer la nieve y sus copos no teolean con tanta insistencia en los cristales; ya las nubes grises se van animando con vivos destellos y allí ¡mira Trini! una ráfaga de luz festonea la sierra produciendo un tono rojo como la sangre... ¿la ves? Es igual a la ráfaga que iluminó el horizonte, cuando aquella tarde ya que había dejado de nevar, te asomaste al balcón, y que parecía despojar al paisaje de su pureza.

¿Lloras?

Trini, Trini, no seas tonta... ¡para que te habré recordado aquella tarde de idilios y de nieve!

JUAN CALDERÓN Y CALDERÓN.

La Exposición Onubo-Extremeña

El Presidente de la Cámara Agrícola Oficial de la provincia de Huelva ha dirigido a los Alcaldes de las provincias extremeñas la siguiente carta:

SR. ALCALDE:

Muy señor mío y respetable autoridad: Al remitirle a V. el proyecto de Exposición Onubo-Extremeña de esta Cámara, tuve el gusto de invitarle a la constitución de la Junta local de ese pueblo, a cargo de V., Regidor Síndico y Secretario del Ayuntamiento de su digna presidencia, y le rogaba dispusiera dotar con alguna subvención, aunque pequeña, dicho Certámen, tanto para que cada localidad se penetrase del deber de prestar su concurso moral y material al mismo, cuanto porque dejara su celebración patentes muestras de prosperidad, en todos y cada uno de los pueblos de las provincias Extremeñas y de Huelva.

Razones justificadas, ciertamente, habrán motivado la falta de resolución de este asunto, sin embargo del mucho tiempo transcurrido; y como se hace preciso é indispensable encauzar su marcha, y activar las gestiones para respetar los plazos señalados en dicho proyecto, y poder formar el presupuesto de las obras, con la posible brevedad, vuelvo a molestar su atención rogándole se sirva dar cuenta de las pretensiones de esta Cámara Agrícola, a la Corporación que preside, y proceda a constituir la Junta local de la Exposición para levantar el espíritu público, en favor de una idea que tantos beneficios puede ofrecer a los intereses generales de esa localidad.

No dudo un momento, desatienda mi súplica; y al hacerlo así, cuente la seguridad de que propios y extraños han de aplaudir las energías que despliegue en este sentido, por tratarse de ir en pos de las corrientes de opinión siempre simpáticas hacia estos Certámenes, representativos de vida para las comarcas que en ellos toman parte.

Con el fin de que juzgue V. del interés del asunto, y del concepto público que el mismo ha merecido, tengo el gusto de acompañarle copia de algunas cartas recibidas de los dignos representantes de las provincias Extremeñas y de Huelva, en el Senado y Congreso, estimando que, después de su lectura, sólo cabe prestar a la idea los alientos más entusiastas para que su realización resulte fácil y beneficiosa a los intereses de todos, aspiración única de la Cámara que represento.

Soy de V. atto. s. s. q. b. s. m.

CLAUDIO SALVEDRA.

Adhesiones al proyecto de Exposición Onubo-Extremeña.

El Sr. Gobernador de la provincia de Huelva.—Este Gobierno tendrá especial satisfacción en recomendar a los Sres. Alcaldes la concurrencia y auxilio a la gran Exposición Agrícola é Industrial para el año próximo de 1902.

El Sr. Vizconde de la Torre de Albarragena, de Cáceres.—Aplaudo de todas veras la loable idea de llevar a cabo en esa provincia la Exposición Agrícola Industrial de que me habla, pues esos Certámenes bien dirigidos son útiles en alto grado para el desarrollo de las industrias tanto agrícolas como fabriles.

D. José M.º Ordoñez Rincón, Senador del Reino por Badajoz.—He da contribuir con entusiasmo a secundar sus provechosas iniciativas y tengo empeño en formar al lado de todos los que se preocupan en la cultura y engrandecimiento de nuestra provincia sin reparar en sacrificios ni dificultades. Gestionaré cuanto pueda en favor de la proyectada Exposición Onubo-Extremeña, idea plausible por todos conceptos.

D. Fernando Fernández de Arias, de Villafranca de los Barros.—Es por demás plausible y digna de encomio la iniciativa de esa Cámara para celebrar la proyectada Exposición Onubo-Extremeña. Haré toda propaganda y estimularé a estos agricultores para que presten el mayor concurso a ese Certámen, enviando sus mejores productos al mismo. También concurrirán aparatos de cultivos inventados en esta localidad.

D. Javier Sánchez Dalp, Senador del Reino por Huelva.—Coadyuvaré con el mayor gusto para que la suma que se destina por el Gobierno de S. M. a la próxima Exposición Onubo-Extremeña sea la mayor posible.

D. Rafael Durán, Diputado a Cortes por Hoyos.—Tengo el gusto de participarle que me parece una gran idea, que veo con muchísimo gusto y que pueden disponer de lo poco que yo pueda para ayudar al laudable propósito de celebrar la Exposición Onubo-Extremeña, para lo cual no tienen más que indicarme cuanto crean que debo hacer para su mejor realización.

D. José M.º Jimeno de Lerma, Senador del Reino por Huelva.—He hablado con nuestro buen amigo don Manuel Vázquez López, con el cual veré al Sr. Ministro de Agricultura a fin de conseguir sea lo más importante posible la subvención del Gobierno para la proyectada Exposición Onubo-Extremeña.

D. Manuel de Burgos, Diputado a Cortes por La Palma.—Haré cuanto pueda por complacerle en el asunto del Certámen Onubo-Extremeño para lo cual veré al Sr. Ministro de Agricultura.

D. Ramón Cepeda, Diputado a Cortes por Plasencia.—Ofrezco mi modesto concurso a la plausible iniciativa de celebrar en el próximo

año de 1902 una Exposición Onubo-Extremeña.

D. Carlos Groizard, Diputado á Cortes por Don Benito.—Tengo el gusto de decirle que desde luego secundaré los deseos nobilísimos de la Cámara Oficial Agrícola de su digna presidencia.

El Sr. Conde de Torres Arias, Senador del Reino por Cáceres.—Gestionaré cerca del Gobierno de S. M. la concesión de una importante suma como subvención para el Certámen Onubo-Extremeño. Además interesaré de los Ayuntamientos del distrito de Cáceres que coadyuven, en cuanto le sea posible, á la realización de tan excelente idea, por ser utilísima á los intereses generales de las tres provincias. Cuento pues la Cámara de su digna presidencia con mi decidido apoyo, ofreciendo interesar también el de mis compañeros.

D. Emilio Sánchez Pastor, Diputado á Cortes por Huelva.—Con el mayor interés gestionaré que la subvención que se destine para la Exposición Onubo-Extremeña sea lo mayor posible.

D. Luis Pérez de Guzmán, Diputado á Cortes por Badajoz.—Considerando un honor el modesto apoyo que pueda prestar al proyectado Certámen Onubo-Extremeño, desde luego particular y oficialmente gestionaré cuanto sea beneficioso para el mismo y para la Cámara de su digna presidencia.

El Sr. Marqués de la Hermida, Senador del Reino por Cáceres.—Nada más plausible que su acertado pensamiento del Certámen Onubo-Extremeño, y en el momento en que alguna Corporación de la provincia que tengo el honor de representar me pida su auxilio, haré en su obsequio cuanto me sea dable.

El Sr. Conde de Torres Cabrera, presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba.—Ya habré V. visto nuestra Revista en la que nos ocupamos de la Exposición Onubo-Extremeña, y por cuyas iniciativas muy de veras le felicito.

D. Eugenio Silvela, Diputado á Cortes por Fregenal.—Cuando vaya por mi distrito haré presente á los Ayuntamientos los deseos de la Cámara de su digna presidencia sobre la proyectada Exposición Onubo-Extremeña, que sin duda alguna ha de favorecer los intereses generales de la provincia de Badajoz, por cuya prosperidad me intereso muy de veras.

D. Arcadio Albarrán, Diputado á Cortes por Badajoz.—Procuraré ver á los demás representantes de ambas provincias para sumar mi pequeño óbolo á sus gestiones en favor de la proyectada Exposición Onubo-Extremeña. Siento mucho que se defrauden las esperanzas de la Cámara que tan dignamente preside, en lo que de mi espere, pues es tan insignificante mi personalidad y tan escasísima mi valía que solo puedo poner á su disposición una buena voluntad para cooperar, en la medida de mis pobres fuerzas, al gran pensamiento que ha telido.

D. Luis Montesino, Diputado á Cortes por Alcántara.—Con mucho gusto cooperaré á la realización de sus deseos en favor de la Exposición Onubo-Extremeña, en unión de mis compañeros de diputación de la provincia de Cáceres.

D. Lorenzo Moret, Diputado á Cortes por Cáceres.—Aunque no he recibido el proyecto de la Exposición Onubo-Extremeña, por lo que V. dice me parece muy grande la idea que el mismo encierra.

LA CUBANA
CONFITERIA, COLONIALES
Y MOLINO DE CHOCOLATES.
Francisco Pizarro, núm. 15,
Sucursal. Moreno Nieto, 1.
A los consumidores de café tostado de
LA CUBANA

Regalos de utilidad.
Por 5 kilos de café mezcla Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo, comprados en una ó más veces se regala una cafetera para una taza.
Por 6 kilos, se regala una cafetera para dos tazas.
Por 7 kilos, se regala una cafetera para tres tazas.
Por 8 kilos, se regala una cafetera para cuatro tazas.

Cosas curiosas.

Un descubrimiento notable.

Hace poco se debatía entre los arqueólogos una cuestión de gran importancia. Se ha descubierto al sur de Pompeya cerca del Sarno, al practicar unas excavaciones, los restos de una ó varias familias enterradas en aquel lugar desde la erupción del 79.

Mediante el estudio de algunos curiosos indicios, se ha pretendido que los recién descubiertos esqueletos pertenecen todos á la familia de Plinio el viejo y que uno de ellos es el mismo Plinio; pero algunos arqueólogos, más prudentes ó escépticos, opinan que son sencillamente fúgitivos pompeyanos sorprendidos por el cataclismo.

Para el estudio detallado de todas las circunstancias que puedan esclarecer la cuestión, se ha reconstruido la imponente escena de aquel tremendo día en el mismo lugar donde han sido hallados estos restos, bajo la dirección de arqueólogos y personas eminentes en diferentes ciencias.

Estos setenta cadáveres hallados bajo un pórtico en la vía de Pompeya á Stabia presentan variedad de tipos en la indumentaria. Algunos aparecen cubiertos de oro y entre estos hay uno que se distingue por sus ricas joyas y sus preciosas cadenas y amuletos de oro; éste debe ser el jefe, cabeza de familia ó personaje importante del grupo principal; á su lado se ha encontrado una espada cuyo puño está adornado con trabajo en nácar; este detalle ha hecho creer que se trata de un hombre de mar. Los eruditos dicen que puede ser un edil de alguna villa marítima, un capitán de galera ó un almirante. Esta última hipótesis parece confirmar la carta de Plinio el Joven por la cual cuenta á Tácito la muerte de su tío el almirante, que pereció en el momento en que se dirigía á un trirreme que le había conducido á la embocadura del Sarno.

Desde luego puede afirmarse que este personaje no pertenecía á la colonia pompeyana, por los detalles que se han podido hallar en su vestidura y porque se ha demostrado que iba de viaje con todos los bagajes necesarios, llevando consigo hasta un *nécessaire* de plata cuyas piezas son de una labor artística delicadísima; siendo así que es poco probable que en momento de angustia y urgencia extraordinaria tuviese tiempo un habitante de la ciudad para arreglar todo su equipaje con tanto cuidado.

Este patricio viajaba con toda su familia y servidumbre. Entre los restos de los esclavos se ha revelado la existencia de un cirujano por hallarse junto á un esqueleto instrumentos quirúrgicos. Otro de los servidores presenta la particularidad de ser un gigante: mide su esqueleto unos seis pies de alto; éste ha sido hallado asiendo una linterna.

Al reconstituir los grupos con los objetos que se han creído de su pertenencia se ha observado que no todos los esqueletos corresponden á una misma familia, circunstancia que se sospechó desde el primer momento.

Acaso estos infelices, creyéndose lejos ya del mayor peligro trataron de refugiarse bajo aquel pórtico quizá con la esperanza de que pasaría pronto la primera acometida de

aquella horrible avalancha de piedras y escorias volcánicas.

WILLIAM.



Madrid 22—17'45.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
Interior.	73'60	"	0'05
Ex erior	79'65	"	"
Amortizable al 4%	81'65	"	0'10
Cubas viejas	86'75	"	0'05
Cubas 1.890	72'30	"	"
Banco de España	471'50	"	0'50
Tabacos	398'50	"	0'50
Aduanas.	0'00	"	"
Filipinas	0'00	"	"
Amortizable al 5%	94'65	"	0'05
Cédulas del Banco		"	"
Hipotecario al 5%	103'40	"	"
CAMBIOS.			
Londres.—Libras	84'03	0'13	"
Paris.—Francos	85'60	0'85	"

Una boda.

Anoche á las ocho se celebró el matrimonio de la bellísima señorita Antonia Romero Bigeriego con el Sr. D. Humberto Albarrán y Pérez, á cuyo acto asistieron solamente los íntimos de ambas familias.

La ceremonia se celebró en casa de los padres de la novia donde se instaló una capilla artísticamente adornada. Bendijo la unión D. Francisco Mazon y Barba, siendo padrinos la distinguida señora D.^a Leopolda Pérez de Albarrán, madre del novio, y el Sr. D. Isidro Romero, padre de la novia, asistiendo el Juez municipal D. Leopoldo de Miguel.

La Srta. de Romero vestía rico traje blanco de desposada, regalo del novio, que realizaba sus encantos.

Terminado el acto, los invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Albarrán, magníficamente decorado, donde se sirvió un espléndido *lunch* y se pasaron algunas horas agradablemente por la exquisita y proverbial distinción de sus duños, haciendo votos por las felicidades del nuevo matrimonio.

Tanto la Srta. D.^a Antonia Romero como el Sr. D. Humberto Albarrán han recibido muchos y valiosos regalos con motivo de su casamiento.

A las familias de ambos y especialmente á los jóvenes recién casados, enviamos nuestra enhorabuena, deseándoles á éstos en su nuevo estado toda clase de prosperidades y una luna de miel cuyo ocaso sea reflejo de la felicidad que anoche les rodeaba.



Para complimentar al Sr. Gobernador civil de la provincia vinieron ayer el Alcalde y varios Concejales del Ayuntamiento de Valverde de Leganés.

Ha sido nombrado Oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia nuestro amigo D. Antonio Núñez.

Ayer mañana estuvieron reunidas en la Alcaldía las Comisiones de Obras públicas y de Hacienda para estudiar los medios de dar ocupación á los obreros sin trabajo.

En principio quedó convenida la forma de efectuar obras que sean de pública utilidad.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se tratará de este asunto.

Se encuentra en Badajoz la afamada *canzonetista* Sara Mak, quien debutará el lunes próximo en el café Suizo.

A esta distinguida artista, cuyo retrato han publicado casi todos los periódicos ilustrados de la Corte,

ha tributado muchos elogios la prensa de la Habana, en cuyos teatros ha permanecido más de un año.

Sara Mack es extremeña y por esta sola consideración, aparte sus méritos artísticos, es seguro que llevará, cuando á *bute*, gran concurrencia al café Suizo, cuyo dueño no cesa en proporcionar distracciones á sus parroquianos.

Han sido nombrados subdelegados de Veterinaria de los partidos de Zafra y Jerez de los Caballeros, respectivamente, D. Manuel Grilo Boza y D. Atanasio Muñoz Guzman; Subdelegados de Farmacia de los partidos de Albuquerque y Fuente de Cantos, D. Juan Corral y Corral y D. Antonio García Tomillo, respectivamente, y subdelegado de Medicina del partido de Herrera del Duque D. Valentin Carmona Tejero.

Los Sres. Hijos de Sierra han hecho, en representación de D. Miguel Murillo, vecino de Berlanga, un registro de treinta y dos pertenencias de plomo, descubiertas con el nombre de "Segunda Encarnación", en término de Aznaga.

Han venido á esta capital el señor Marqués de Lorenzana y D. Ramón López de Ayala.

Ayer se ha puesto á la venta en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, el libro titulado "La Guía del Cazador", el que contiene un tratado de la caza de la perdiz, la legislación completa referente á caza y otras cosas muy curiosas para los aficionados.

Seguramente que pronto estará agotada la edición dado el vicio que existe y la baratura de la obra.

Su autor, nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. Manuel Ruiz conoce flaco del público.

La Diputación provincial ha sido convocada á sesión extraordinaria para el 29 de los corrientes, á las nueve de la noche, con objeto de tratar y resolver los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Vacantes en los distritos electorales de Almendralejo y Jerez de los Caballeros Fregenal de la Sierra, por fallecimiento de los Diputados D. Luis Martínez y Martínez de Pinillos y D. Francisco Claros Jimeno.
- 3.º Discusión y aprobación del repartimiento del contingente provincial en el presente año.
- 4.º Discusión y aprobación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, en uso de la facultad tercera del artículo 98 de la ley, desde el día 11 de Octubre último hasta la fecha.

El día 25 del corriente, segundo aniversario de la muerte de D.^a Victoria Valcárcel y Gómez, se celebrarán misas en el Sagrario Catedral por el eterno descanso de la finada.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.



23 de Enero.

Feria V.—Santos Raimundo de Peñafór, Ildefonso arzobispo, Clemente ob. y Emerenciana, vg. y mr.—La Misa y Oficio Divino son de San Ildefonso con rito doble de segunda clase, octava y color blanco.

San Ildefonso, arzobispo; fué natural este santo de la ciudad de Toledo é hijo de padres ilustres, quienes le educaron en el santo temor de Dios, y le enseñaron desde muy niño la devoción á la Santísima Virgen María. Creciendo en la edad, creció también en el deseo de la perfección cristiana, y para asegurarla tomó el hábito religioso de San Benito en el Monasterio Aguilense, del cual fué Abad, y después por su gran prudencia, acrisolada virtud y mucha sabiduría mereció ser colocado en la silla Arzobispal de Toledo, Colmado de virtudes murió en el Escorial el año 669.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve y media; á las diez Misa conventual y á las quince vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de ocotubre.



Madrid 22—21'50.

La enfermedad de D. Jaime.

Comunican de Niza que los Médicos que asisten á D. Jaime de Borbón le han hecho felizmente la operación de la tráquea.

D. Carlos se dispone á marchar mañana si continúa la mejoría del enfermo.

Madrid 22—21'55.

Notas parlamentarias.

Senado.

El Sr. Danvila ha pronunciado un largo discurso que se considera como hábil alegato contra el decreto del Ministro de la Guerra acerca de los matrimonios militares.

El General Weyler contestó diciendo que mantiene la esencialidad de su decreto.

Congreso.

El Sr. Moliner ha reconocido como suyo el telegrama excitando á los estudiantes que faltan á las clases.

El Ministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones, anuncia que se formará el oportuno expediente.

El Ministro de Hacienda ha leído esta tarde el proyecto referente á la circulación fiduciaria y el Ministro de Gracia y Justicia leyó también su proyecto de responsabilidad judicial.

Madrid 22—22'20.

La reorganización del Banco.

En virtud del proyecto del señor Urzaiz, se constituirá el Banco el 28 de Febrero en un departamento independiente con la facultad de emitir y cancelar billetes. Estos constituirán el pasivo del Banco, y el activo lo formarán los pagares del Tesoro de 1898, los efectos públicos que hoy tiene en cartera, el anticipo de 1891, el oro actual y la plata necesaria hasta completar con los anteriores valores y efectos el importe de la emisión que estará garantizada por los efectos de la Deuda y el metálico, cancelándose según vayan retirándose los pagares.

Circulará forzosamente el billete del Banco, excepto para el pago de los derechos de Aduanas y también será obligatorio el cambio.

Madrid 22—23'10.

La actitud del Consejo del Banco.

Conferenciando anoche el Sr. Sagasta con una Comisión del Consejo del Banco, se mostró disgustado y sorprendido de que rechazasen el nuevo proyecto del Ministro de Hacienda que creía aceptado.

La Comisión dijo que el Consejo se disponía á negociar con el Ministro sobre las bases anteriores, discutiéndose solamente las cifras; pero que el nuevo proyecto es totalmente inadmisiblemente y vulnera la ley de 1874.

El Sr. Sagasta ha recibido indicaciones reveladoras de la gravedad del proyecto.

Madrid 22—23'35.

Nota política.

No han variado en nada los términos en que está planteada la cuestión política. Aplazada su resolución por varias causas, prosiguen las conferencias de los personajes que han de intervenir directamente en la crisis; subsistiendo la creencia de que al Sr. Sagasta se le encomendará la modificación del Gabinete sobre la base de una amplia concentración.

Madrid 22—17'30.

Mercado de cerdos.

El precio de la carne de cerdo es de 1'57 á 1'60 pesetas el kilogramo.

ALMORCÍA.

Quinta de 1902.

Los mozos alistado para este reemplazo se redimen á metálico con seguridad y economía ingresando en

LA NACIONAL

Asociación de Padres de familia de España establecida en Madrid.

Pidan circulares á su representante en esta D. Ricardo Mosquera Rino. Rfo 20.

Nota.—En este último reemplazo han sido 80 los redimidos en esta provincia figurando en Badajoz los hijos de D. Camilo Lago, D. Florencio Ger y D. Luciano Samperey.

SIEMPRE FLACO

siempre desganado y sin color

Millares de niños se hallan en igual condición que éste; lo que salvó a uno salvará a todos.

Toledo 19 de Enero de 1901.
Muy Sres. míos: Tengo un niño de tres años, á quien nunca vi con buen color, y siempre muy flaco y sin ganas de comer á pesar de cuanto se hacia para remediarle. Viendo que el tiempo transcurría y no adelantábamos nada, resolví darle la Emulsión Scott, cuyos resultados han sido sorprendentes, pues hoy se encuen-



Benito López

tra el niño sano, gordo, con buen color y buenas ganas de comer, todo lo cual es debido al uso de su excelente reconstituyente. Doy con gusto mi autorización de hacer público mi testimonio y acompaño el retrato del niño en prueba de lo expresado.

BENITO LÓPEZ.

Su casa, Callejón de San Pedro, 3.
No hay remedio en el mundo tan eficaz como la Emulsión Scott en todos los casos de denutrición ó emaciación. Es el remedio infalible para todas las enfermedades que provienen de un estado anémico ó debilidad general. La Emulsión Scott ha hecho sus pruebas y ha merecido los mayores encomios del cuerpo médico y del público en general, lo que nos autoriza á preconizarla como el mejor remedio hasta hoy conocido para combatir gran número de enfermedades.

La legítima Emulsión Scott es la única que debe tomarse. Se conoce fácilmente por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco representando un hombre que lleva á costas un gran bacalao. Rechácese toda sustitución por barata que sea.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Leche Se sirve á domicilio avisando calle Madre d Dios, núm. 15, leche de una hermosísima vaca blanca ordeñada á la vista del parroquiano á siete perras gordas el litro.

ACADEMIA POLITÉCNICA

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.
Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.
Clases especiales de REPASO por el profesorado y ESTUDIO bajo inspección del director espiritual de la Academia para los ALUMNOS OFICIALES.
Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.



Confites Antivenéreos
Roob antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato espeoial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435- Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39

Con ultas mélicas en Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes miércoles y viernes á las 19.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1902

Gran centro de redenciones militares establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Claverol.

OPERACIONES PTAS.

A la Asociación se recibe del servicio militar por 700
A la prima fija id. id. 750

Estas operaciones se hacen también á plaz s por la suma de 750 y 800 pesetas respectivamente, pagando mitad al inscribirse y la otra mitad el 15 de Agosto próximo.

Se suscribe en Badajoz: casa del banquero don Matías Crespo y Muñoz y en la del procurador D. Julio de la Cierva y Soto, calle de San Agustín, núm. 6, pral. derecha.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granado), 47
y Muñoz Torrero (antes Gobernador), 46.

BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías jardineras, ecétera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas, transparentes y lana para colchones.

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granado), 47
y Muñoz Torrero, (antes Gobernador), 46.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS : 4, Quai du Marché-Neuf y en todas FARMACIAS.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

marca "LA GIRALDA"

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

150.-2.-250 y 5 ptas. botella.

De venta en los primeros establecimientos.

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

TALLER DE COCHES

DE

MAXIMO BLANCO

57, LARGA, 57.
BADAJOZ.

IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes á la estación del ferro-carril, viciversa y mudanzas de

Fernando Pocostales Manso

es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.

Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

ALMACEN DE ARMAS
Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSÍ
BADAJOZ

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima «Unión Española de Explosivos» Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas.

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos de caza cargados y vacíos y explosivos de todas clases. Escopetas, revolvers, cuchillos de monte y monturas, bridas, bocados y estribos, etc.

Especialidad en escopetas marca «Covarsí» garantizadas por todos conceptos. Obras musicales, papel pautado y accesorios de todas clases.

Se facilitan catálogos gratis de los efectos antes mencionados.

Se compran cuadros y objetos antiguos.

Calle de Calatrava, 3.

Piano manubrio se vende uno con dos cilindros y carro de muelles para el transporte. San Juan, 9, Badajoz, darán razón.

El primero y más acreditado!

Desconfíese de los imitadores que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá.
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

BAZAR CAMERANO.
ARTÍCULOS DE PANTANÍA.
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.
Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA
APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA.

Imenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.
Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalería, artículos de piel de Australia y devocionarios.
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.
Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

contado. Elegancia. Ventas al

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
DE
JULIO MARTÍNEZ
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

á plazo. Economía. Ventas al

de aceite de higado de bacalao puro con hipofositos de cal y so
sa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 38.

GOTA

LYELA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

LA ECONOMICA IMPRENTA

- Tarjetas, Facturas,
- Estados, Membretes,
- Circulares,
- Esqueletos de defunción, onices y metalfete.
- Obras de arte,
- Folleto, Periódicos,
- Reglamentos,
- y toda clase de trabajos tipográficos.



MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.
BADAJOS.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

TOS

casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sotoeación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Hotel Central
Plaza de la Constitución, 10
y Moreno Nieto, 1.
BADAJOS.

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario **Jesús Ferrero Rincón**, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.
Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días la hora de la llegada de los trenes.
No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ
Periódico político y de intereses generales.
ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Estables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 150 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.